

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-95- 010531

Guayaquil, 16 NOV. 1995

Señor Economista
Luis Redrobán Vargas
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 94-2-2-1-0000681 del 21 de Febrero de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Mayo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía COTOMER S.A. "En Liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Cuarto de este Cantón, el 21 de Octubre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 21 de Noviembre de 1983.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de incribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

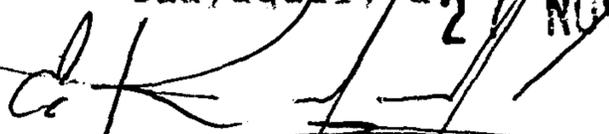
En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Ab. Manuel Molina
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MMJ/MAM
Exp. No. 41011

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.
Guayaquil, a 27 NOV. 1995.


Econ. Luis Redrobán Vargas

0601369929.



En la presente fecha, queda inscrito este
Nombramiento de Apudador ✓
folio (S) 3245 / Registro Mercantil No.
1070 / Repertorio No. 1859 ✓
Guayaquil, 17 de Enero de 1996

~~Lcdo. Carlos Ponce Alvarado~~
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

COPIA NOM T.S.